



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1091
QUILLÓN, jueves 29 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL STOM SPA.

RUT:77.041.998-0

LA SUMA DE \$:379.900

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MAQUINA DE COCER PARA SER UTILIZADA EN TRABAJOS CON USUARIOS DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. DURANTE EL AÑO/2022. AQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-380-AG22. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION. ENC. DEL PROGRAMA SRTA. JOSELYN JARA VALENZUELA KINESIOLOGA DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.088 DE FECHA 27/09/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	379.900			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		379.900	77041998-0	C-0

TOTALES : 379.900 379.900



DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN



SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 5027108	FECHA DE PAGO	TEMA	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME